



NOTA DE PRENSA

Cartagena, 3 de Noviembre de 2.009

Los concejales Carmen Martínez y Juan Luis Martínez exigen a la Alcaldesa que escuche a los ciudadanos y no consienta la demolición de la puerta del CIM.

Los concejales socialistas recuerdan que sólo la Alcaldesa tiene potestad para autorizar el derribo de la puerta.

La potestad para autorizar una demolición la tiene única y exclusivamente el Ayuntamiento, “la Alcaldesa si quiere puede conservar la puerta porque con el simple hecho de negar la licencia de demolición, la puerta no podría ser derribada. No vale utilizar en este caso, excusas y pretextos para no afrontar su verdadera responsabilidad, que no es otra que ser la juez que decida si se tira o no” recordaron ambos concejales.

Los concejales proponen que se convierta, la puerta del CIM, en una galería de exposición permanente de la historia del CIM, “la puerta del CIM no está en situación de ruina y representa el símbolo de una parte importante de la historia de Cartagena, y el pequeño edificio que acompaña a la puerta en sí, tiene superficie suficiente para convertirse en un centro de interpretación de la historia del CIM, y además se puede rehabilitar como equipamiento cultural con cargo el Plan E del año 2.010 si lo propone el Ayuntamiento” propusieron Carmen y Juan Luis Martínez.

En cuanto a la integración de esta puerta en el edificio de la facultad de Ciencias de la Empresa, recordaron que España esta llena de ejemplos de integración de edificios históricos con edificios modernos, e incluso en Cartagena se pueden ver también algunos ejemplos, y en estos casos el Ayuntamiento no ha presentado problemas y ha concedido la licencia pertinente.

Los dos concejales hacen un llamamiento a la ciudadanía para impedir que se vuelva a cometer un atentado contra el patrimonio histórico de la ciudad, por ese motivo, “el próximo viernes se va instalar a partir de las 10:00 una mesa para la recogida de firmas en la puerta del CIM con el fin sumar esfuerzos para evitar el derribo de la puerta”, anunciaron ambos concejales.